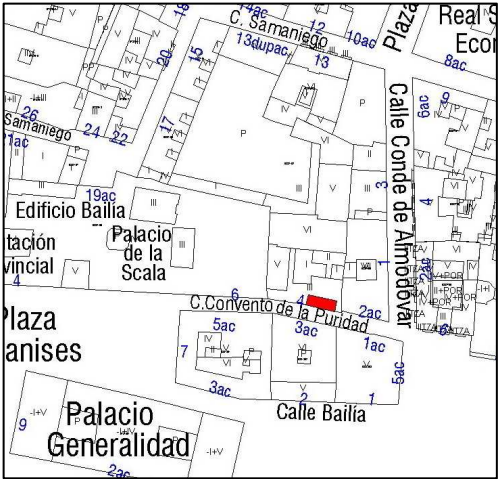


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

PANEL HERÁLDICO DE LA PURIDAD

SITUACIÓN: Calle Convento de la Puridad, 4 BARRIO: 1-LA SEU DISTRITO: 1-CIUTAT VELLA CÓDIGO: BRL 01. 01. 13 CATEGORÍA: Espacio Etnológico de Interés Local	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2753B Manzana: 58321 Parcela: 02 CART. CATASTRAL: 401-16-IV IMPLANTACION: FORMA: SUPERFICIE: 2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: OCUPACION: CONSERVACION: Bueno. El riesgo de destrucción es escaso	 Panel Heráldico de la Puridad  Parcelario Municipal 2009 SIGESPA
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: PEPRI SEU-XEREA [BOP 26-02-93] HOJA PLAN GENERAL: 28 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: USO: SIN USO PROTECCION ANTERIOR: OTROS: Nº Archivo: RI1277	 Planeamiento vigente SIGESPA



AJUNTAMENT DE VALENCIA

PANEL HERALDICO DE LA PURIDAD

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

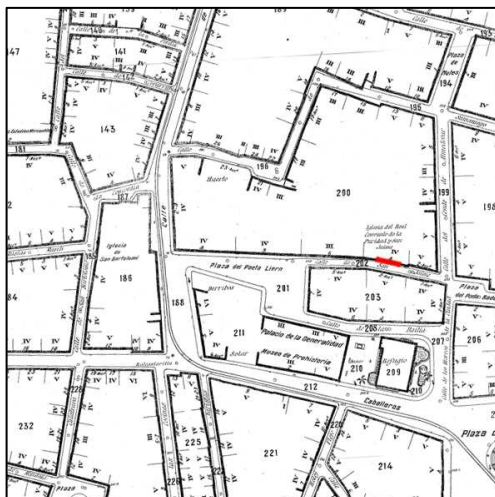
LOCALIZACION:

Fachada principal, sobre la puerta de acceso al convento, bajo la fornícula con la imagen de bulto redondo de la Virgen

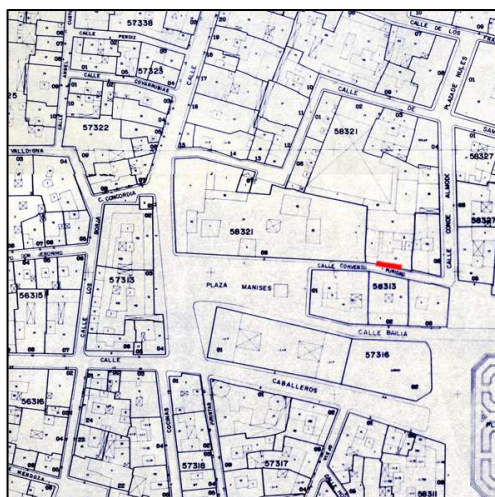
DESCRIPCION DEL RETABLO CERAMICO:

Escudo heráldico de las Monjas de la Puridad de Valencia.

"El escudo tiene dos medallones ovalados y en el centro arriba el monograma del nombre de Maria coronado y sobre la media luna. A la derecha el medallón con los brazos cruzados de San Francisco y Cristo ante la cruz; a la izquierda las barras de Aragón y una panoplia con la venera, el cayado con calabaza y el sombrero, todo del peregrino. Con roleos de acanto en la base, amarillos, de ornato La orla tiene bocel amarillo y naranja realizado con pintura cerámica policroma vidriada sobre fondo estannífero liso. Perfilada con manganeso posee inscripciones (en la mitad inferior): "YGLESIA DEL REAL CONVENTO / DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS / DE LA PURIDAD Y SAN JAIME". El retablo tiene un formato rectangular con remate recortado de perfil mixtilíneo, cuyas dimensiones son 0,75 x 0,8 m. Tiene un total de 14 piezas; las dimensiones de cada pieza individualizada es 0,2 x 0,2 m (excepto las piezas recortas superiores, mermadas). No presenta fornícula". (1)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T. 1980



PANEL HERALDICO DE LA PURIDAD

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: Segunda mitad del s.XIX

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

En el siglo XVIII se sigue con los métodos y utensilios que ya se habían usado en la Edad Media para la fabricación de azulejos, métodos iguales a los de las piezas de forma, excepto el uso del tono, sustituido por el molde para hacer la losetilla; Para formar el azulejo se procede de la siguiente manera: una vez sacado el barro de la balsa, amasado y con una consistencia idónea para meterlo en los moldes, se rellenan éstos con la mano, se alisa el barro sobrante y con un golpe seco se les deja caer, bien sobre el suelo espolvoreado de arena para que no se pegue a él, bien sobre otro lugar ya preparado al efecto. El molde es de madera y por lo general doble, o sea, que proporciona dos ladrillos a la vez; el barro que se mete en ellos nunca es tan refinado como el de las piezas de forma, ni tiene tanta plasticidad. Se dejan las losetas en lugar aireado y cuando tienen la suficiente consistencia, para poder manipularlas sin que se deformen, se meten en el horno por primera vez; allí cuecen a una temperatura que alcanza o supera los 900º. Se sacan del horno y se les da una capa de barniz estannífero, habiendo tenido antes la precaución de mojarlos con agua. Sobre esta capa, ya seca, se pone un papel agujereado con pequeños puntos por la línea que tiene que seguir el dibujo, es el estarcido, que se repasa con una esponjilla impregnada de carbón y deja una línea de puntos sobre el blanco del barniz, teniendo cuidado de que éste, que se ha convertido en una capa de polvo, no se levante con los diferentes óxidos mezclados a un aceite vegetal o goma arábica para hacerlos fluidos y que corran sobre el polvo, se pintan los dibujos previamente trazados. Una vez finalizada la operación y secos los colores, van al horno donde cuecen a temperatura inferior a la de la primera hornada; en esta segunda cocción quedan ya los colores vitrificados y con el aspecto que conocemos. (2)



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☐
Integración Urbana ☐
Carácter articulador ☐
Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
Carácter modelo referencia ☐
Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



PANEL HERALDICO DE LA PURIDAD

7. ÁMBITO DE PROTECCION:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
Restauración ☒
Eliminación de elementos impropios ☒
Reposición de elementos primitivos ☒
Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

(1). www.cult.gva.es/dgpa/etnologia

(2). HISTORIA DE LA CERÁMICA VALENCIANA. T. III y IV. María Paz Soler Ferrer. Vicent García Editores 1989

11. OBSERVACIONES:

